

PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ, CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ANTE COMISIONES UNIDAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, del día miércoles cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa Proceres de la Historia de México "José Francisco Ruiz Massieu" ubicada al interior de este palacio legislativo.

El Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, dio inicio con la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, ante Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte, para la Igualdad de Género y la de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad al Acuerdo Parlamentario aprobado en Sesión de Pleno el día veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, por medio del cual se llaman a comparecer a la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los Titulares de las Secretarías de Despacho del Gobierno del Estado de Guerrero, para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en correlación con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, dando la bienvenida a los diputados integrantes de las comisiones ordinarias, invitados de honor, público en general y medios de comunicación.

Con la asistencia de las y los diputados Jorge Iván Ortega Jiménez, Citlali Yaret Tellez Castillo, Violeta Martínez Pacheco, Diana Bernabé Vega y Edgar Ventura de la Cruz, Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de la Juventud y el Deporte; Leticia Mosso Hernández, Araceli Ocampo Manzanares, Obdulia Naranjo Cabrera y Gloria Citlali Calixto Jiménez, Presidenta, Secretaria y Vocales de la Comisión para la Igualdad de Género; Glafira Medraza Prudente, Claudia Sierra Pérez, Marisol Bazán Fernández, Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así mismo Jesús Urióstegui García y Jesús Parra García, Presidente de la Junta de Coordinación Política y Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero; con la Asistencia de 11 diputadas y diputados se declaró quorum legal y válidos los acuerdos que en la Sesión de Comparecencia se tomaran, dando inicio a la presente Sesión, con fundamento en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor en correlación al Acuerdo Parlamentario, aprobado en Sesión de Pleno de fecha 20 de noviembre de 2024.

El Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, Jorge Iván Ortega Jiménez, propuso el proyecto del Orden del Día, solicitando a la diputada secretaria Citlali Tellez Castillo, dar lectura del mismo, la secretaria haciendo uso de la voz, procedió a lectura:



PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

.....Punto uno del Orden del día, comparecencia de la Lic. Jessica Maldonado Morales, Titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero.-
.....Punto uno, punto uno, comisión de cortesía encargada de introducir al interior de esta sala legislativa, a la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado.-
.....Inciso a) Protesta de decir verdad de la ciudadana Lic. **Jessica Maldonado Morales**, Secretaria de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero.-
.....Inciso b) Intervención de la Lic. **Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez del Estado**, para dar lectura al documento, que contiene la síntesis del informe, del estado que guarda la Secretaría a su cargo.-
.....Inciso c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.-
.....Punto número dos; **clausura**: inciso a) de la sesión, concluida la lectura, el Presidente agradeció a la diputada secretaria.-
..... En el desahogo del punto uno, punto uno, comisión de cortesía encargada de introducir al interior de sala legislativa, a la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado para llevar a cabo la Sesión de Comparecencia fue omitido, toda vez que la Secretaria Jessica Maldonado Morales, ya se encontraba al interior de la misma.-
..... En el desahogo del inciso a) del punto número uno del orden del día, se llevó a cabo la Toma de Protesta de Decir Verdad a la Licenciada Jessica Maldonado Morales, El Diputado Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con un mensaje de bienvenida, y haciendo del conocimiento a la secretaria, que dicha Sesión de Comparecencia se realizaba en cumplimiento a la obligación sustentada en los artículos 73 y 89 de la Constitución Política Local, por lo que dicho acto se realizaba bajo los principios constitucionales que establecen la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero el veinte de noviembre del presente año había aprobado por unanimidad de votos, el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llamaba a comparecer a la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y a los Secretarios de Despacho, para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en el cual se fijaron las reglas para el desahogo de las comparecencias, haciendo énfasis en la obligación constitucional de dar respuesta a las preguntas que le fueran formuladas por las diputadas y los diputados; posterior a la lectura del documento que contenía la síntesis del informe de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, se prosiguió, con la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, con la participación de las diputadas y los diputados registrados de los diversos Grupos Parlamentarios: Morena, PAN, PRI, MC, Partido Verde, PT y PRD, al término de cada intervención de los diputados, se les cedió nuevamente el uso de la palabra a la secretaria para que de manera concisa respondiera las de preguntas, posterior a respuesta, las y los diputados hicieron uso de su derecho de réplica en un tiempo de cinco minutos, en la segunda ronda, intervinieron los diputados de los Partidos de MORENA, PRI y VERDE, y al culminar se continuó el desahogo de la Tercera con la participación de la diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; con fundamento en los artículos 26, fracción séptima, 49 y 107 de la Ley que rige este Poder Legislativo, las ciudadanas diputadas y diputados se dirigieron con respeto y cortesía a la compareciente y de igual forma así lo hizo



PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

la compareciente, y que una vez agotadas las participaciones registradas, la presidencia daría por concluida la comparecencia.

Se inició el desahogo del inciso b) del punto número uno del orden del día, se le concedió el uso de la palabra a la licenciada Jéssica Maldonado Morales, titular de la Secretaría de la Juventud y de la Niñez del Estado, para dar lectura de la síntesis del informe hasta por un tiempo de quince minutos; haciendo uso de la palabra la secretaria manifestó que de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el artículo 89, comparece ante las Comisiones Unidas a fin de presentar la glosa del tercer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado.

Con más de 15 dependencias del gobierno del Estado, se ha generado una transversalidad para el fomento de una política pública de inclusión a la juventud. Los ejes rectores del presente ejercicio fiscal, son: el Fortalecimiento al emprendimiento y empleo juvenil, apoyo al deporte, motivación y orientación escolar, apoyo a la educación, ciencia y tecnología, asistencia social de la infancia y juventud. Los ejes mencionados se llevan a cabo a través de programas presupuestales con un monto de 5 millones de pesos, de los cuales al 15 de octubre del presente ejercicio se habían ejercido 2 millones 200 mil pesos destinados a la atención y tratamiento, distribuyéndose de la siguiente manera: A través del programa Transversalidad de Espacios Bienestar para la Vida Estudiantil, se destinaron 2,500.000 pesos, los cuales son producto de la gestión y suma de presupuestos de inversión estatal directa, logrando la entrega de laptops, estufas, refrigeradores, loceras y colchones, beneficiando así a más de 2000 jóvenes moradores de casas de estudiantes, las cuales tienen cobertura en siete regiones del Estado. Además, a través de una gestión, se logró una inversión extraordinaria de más de 3 millones de pesos destinados a 25 casas que pertenecen al gobierno del Estado, otorgando 625 becas de hospedaje a jóvenes universitarios con el objetivo de prevenir la deserción escolar y mejorar su calidad de vida. Para la atención integral de las juventudes, se invirtieron 1.700.000 pesos mediante el programa Juventud que Transforma, el cual está compuesto de distintas acciones que dan respuesta a las problemáticas e inquietudes de las y los jóvenes, dando como resultado los siguientes componentes: **Componente A, motivación y orientación escolar.** En el ámbito educativo se organizaron conferencias de motivación y orientación escolar en las regiones Centro y Costa Chica, dando atención a más de 3,500 jóvenes, los cuales además de ser incentivados a continuar con su preparación, recibieron orientación con base en sus perfiles.

Componente B, atención social de la infancia y juventud. Se impulsó la campaña de "Juventudes cuidarse" en seis municipios, atendiendo a más de 5,000 jóvenes en materia de prevención de embarazo, derechos sexuales e infecciones de transmisión sexual, de igual forma, en los municipios de Petatlán, Zihuatanejo y Atoyac, se llevó a cabo la campaña "Amate, cuídate y protégete", cuyo objetivo fue la prevención del virus de inmunodeficiencia humana y la lucha contra la discriminación en torno a esta enfermedad, contando con la participación de más de 2,000 jóvenes. A fin de generar una atención integral a estudiantes de Chilpancingo y Cuajinicuilapa, se realizaron talleres de manejo de emociones en los docentes y escuela para padres, atendiendo así a más de 600 padres y más de 100



PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

docentes, se pudieron identificar y prevenir conductas violentas que afectan la crianza de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para educar sobre las problemáticas que surgen y afectan a la población joven, se implementaron acciones que previenen adicciones como el alcoholismo, el consumo del tabaco y el consumo de estupefacientes, realizando las conferencias "**No cortes tus sueños**", la cual, a través de lentes de simulación, brindan la experiencia de encontrarse bajo los efectos de sustancias que alteran la percepción de la realidad.- A su vez, se realizó el taller "**Vapeadores, un riesgo para la salud**", el cual proporciona información preventiva sobre las consecuencias del uso de dispositivos electrónicos que simulan el tabaco, brindándose atención a más de 3,000 jóvenes en los municipios de Chilpancingo, Zumpango, Acapulco y Copalillo. A través del subcomité especial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, trabajando de manera transversal con distintas dependencias, se obtuvieron resultados que impactan positivamente el desarrollo de las y los jóvenes. Por ello, a través del CIPINA se realizaron jornadas participando, atendiendo a 2,456 alumnas y alumnos del nivel medio superior, promoviendo la salud emocional y previniendo actos violentos. Además, en la misma línea de atención a través de la Secretaría de Seguridad Pública, se implementó el programa Escuela Segura en 40 municipios de nuestro estado, beneficiando a más de 85 mil entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, los cuales abordan temas de igualdad de género, el uso responsable de las redes sociales, bullying, adicciones y maltrato infantil.-.....

Componente C, empleo y fomento al emprendimiento. En temas de empleo, se celebraron en Acapulco y Chilpancingo, la Feria del Empleo Joven con Oportunidades Internacionales, realizado en colaboración con las empresas Dimi's Adventure y Olé México, permitiendo a las y los 400 jóvenes asistentes de las regiones del Estado, conocer estas ofertas de trabajo y recibir asesoría resultado de esta feria, se postularon 16 jóvenes para trabajar de manera temporal en Estados Unidos. A su vez, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo y la Secretaría del Trabajo, se realizaron en este ejercicio dos ferias nacionales de empleo para la inclusión de la juventud, específicamente en los municipios de Chilpancingo e Iguala, contando con la participación de más de 40 empresas, 550 plazas vacantes, la atención a más de 700 personas jóvenes provenientes de las ocho regiones del estado y la colocación efectiva de 278 personas jóvenes con empleos formales.-.....

En materia de fomento al emprendimiento se llevó a cabo en la región Acapulco, Centro y Costa Grande, "**Mercado Joven**", donde a lo largo del presente ejercicio participaron de manera directa e indirecta más de 1,100 jóvenes otorgándoles espacios totalmente gratuitos en plazas cívicas, fomentando así el emprendimiento juvenil, la economía local y el consumo de productos artesanales.-.....

Componente D, fomento al deporte. Para promover la práctica deportiva, los valores, la disciplina y el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, se realizaron torneos deportivos, entre ellos el torneo intercolegial de fútbol 7, el torneo Pride y el torneo nacional de fútbol 7, donde participaron más de 5,000 personas jóvenes. A su vez también celebramos la carrera atlética de juventudes y el Exatlonce SEJUVE con la participación de más de 800 jóvenes.-.....

La activación física es esencial para el desarrollo integral, saludable y la adquisición de habilidades. Por ello, apoyamos la realización de eventos como K-Fest, Tlacolol



Breaking Jam, Good Sky Guerrero, y uno de nuestros máximos eventos, porristas y bastoneras, espacios donde predomina la sana competencia, la libertad de expresión, el deporte, la disciplina y trabajo en equipo, involucrando de esta manera a más de 7000 jóvenes.

Es importante hacer mención de que buscamos la inclusión y atención a todos los sectores. Por ello, se llevan a cabo de manera constante encuentros deportivos y cursos de breakdance en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes SEMA, trabajando precisamente la reinserción social a través del deporte.

Componente E. Participación Ciudadana de las Juventudes Guerrerenses. A fin de continuar incentivando la participación ciudadana de las juventudes, se realizó el simulacro del Parlamento Juvenil, un espacio en donde jóvenes de las regiones del Estado manifestaron su visión, anhelos y formas de construir un mejor Estado. A través de la campaña Juventudes Verde y con la participación de 410 personas jóvenes entre hombres y mujeres, se llevó a cabo la reforestación en los municipios de Chilpancingo, Chilapa y Tlapa, incentivando a las juventudes a conservar y preservar el medio ambiente.

Se llevó a cabo el torneo estatal de ajedrez, en el que participaron 142 niños, niñas, jóvenes y adolescentes provenientes de distintas regiones del estado, dando muestra del talento y la capacidad en esta disciplina, que fomenta el pensamiento, la estrategia y capacidad de respuesta inmediata. A través del subcomité especial de niñas, niños y adolescentes y jóvenes, a través de la Secretaría de Contraloría, se realizó el ejercicio de instalación de 44 comités infantiles de contraloría en Acapulco y Chilpancingo, en el cual participaron más de 5,000 niñas y niños. Se apoyaron a jóvenes guerrerenses destacados en estancias académicas en la Universidad Pontificia Bolivariana de Santander, Colombia, así como en competencias culturales, deportivas y académicas, tanto a nivel nacional como internacional.

Estos jóvenes han representado con orgullo al estado de Guerrero, en estados como Veracruz, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes y Puebla, además como países de España y Estados Unidos. Entre los logros más destacados se encuentran los siguientes: El ingreso de una joven guerrerense a Puma Femenil, el campeonato en la categoría U12 del torneo internacional Globásquet, celebrado en San Luis Potosí, una mención honorífica y dos medallas de bronce en la Olimpiada Nacional de Matemáticas para nivel básico y nivel medio superior, llevado a cabo en el estado de Aguascalientes. Con estos apoyos se reafirma la premisa de la gobernadora, las y los jóvenes están en el centro de la política pública.

Componente F, atención a emergencias. Por instrucciones de la gobernadora se brindó atención durante las emergencias que se presentaron en el estado ante los huracanes Otis y John. En el primero de estos estuvieron a cargo de un refugio y un comedor comunitario los cuales fueron ubicados en la Escuela Técnica Número 1 de Acapulco, albergándose a 50 personas afectadas. Por otro lado, a través de ese comedor comunitario, se entregaron el equivalente a 8,663 porciones de comida para las y los afectados de las colonias aledañas a este refugio, entregándose paquetes de aseo personal, brindándose atención médica básica, atención psicológica y talleres de capacitación para el autoempleo.

Durante el huracán John, estuvieron dando atención de manera preventiva desde

PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

el primer momento visitando el municipio de Cuajinicuilapa, para levantar un reporte de incidencias. Posteriormente, se mantuvieron en recorridos en el municipio de Chilpancingo, para prevenir a la ciudadanía que se encontraba en zonas de alto riesgo. Siguiendo con el cumplimiento de las instrucciones de la gobernadora, atendieron de manera permanente los municipios de Copanatoyac, Atlamajalcingo del Monte y Atlixac, llevando un registro de incidencias para su atención y se apoyaron con la entrega de despensas, cobertores y materiales de limpieza de residuos.

Están conscientes de que están a la mitad del camino, un camino que no ha sido nada fácil, en el que se han encontrado con dificultades y obstáculos, pero es allí en donde se presentan las características esenciales de los jóvenes, la creatividad para resolver, el entusiasmo para seguir adelante, sin importar el cansancio y la capacidad de aprender de las caídas, levantarse y mejorar. Como instruyó desde el primer momento la gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Slagado Pineda, están dando voz y visibilidad a los sectores históricamente abandonados, abonando justicia social para las y los jóvenes siguiendo en todo momento las premisas de esta cuarta transformación, no robar, no mentir, no traicionar al pueblo y agrego una más, hacer más con menos. Terminó con que, la cuarta transformación será joven.

El Diputado Jorge Iván Ortega Jimenez, Presidente de la comisión, agradeció a la secretaria Jéssica Maldonado Morales su intervención, prosiguió con el **desahogo del inciso C del punto número uno del orden del día**, desarrollo de la **primera etapa de preguntas, respuestas y réplicas** de las y los diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, declarando la apertura de dicha etapa, concediendo el uso de la palabra a la diputada Citlali Yaret Tellez Castillo de la representación parlamentaria del grupo **MORENA**, hasta por un tiempo de diez minutos, para que realizar la glosa de preguntas a la compareciente.

La diputada Citlali Yaret Tellez Castillo, haciendo uso de la voz, y con el permiso de la presidencia, posterior al mensaje de bienvenida, dijo que el objetivo de llevar a cabo en comisiones la comparecencia correspondiente a la Glosa de este Tercer año de Gobierno del Ejecutivo del Estado, era con el interés, conocer las políticas públicas establecidas por el gobierno estatal, para darle el cumplimiento efectivo a los derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad guerrerense garantizando un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar. Hizo hincapié que a nivel internacional, la Convención sobre los derechos del niño es el instrumento principal que obliga a los estados a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes ante las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida.

Que los reconoce como sujetos plenos de derecho y establece la obligación de todas las instituciones públicas y privadas de implementar las medidas necesarias que garanticen su protección contra toda forma de discriminación y siempre en beneficio de su interés superior. En México, con las reformas constitucionales a los artículos 4° y 73, fracción 29, en materia de los derechos humanos de niñez y adolescencia, publicadas en octubre de 2011, se adicionó el Principio del Interés Superior de la Niñez. Otorgándose la facultad al Congreso de la Unión, para expedir



leyes en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y se impulsó la promulgación de la Ley General de los Derechos de Niños y Adolescentes, publicada el 4 de diciembre del 2014, en el Diario Oficial de la Federación. La ley reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares y sujetos plenos de derechos, de conformidad con los Principios de Universalidad, Interdependencia, Individualidad y Progresividad en los términos establecidos en el artículo 1° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que busca garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos entre otros, la entrada general de la Ley en comento y de las leyes estatales en la materia, marcaron en un país el inicio de una nueva etapa en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, pues no solo se reconoce como titulares de derechos a niñas y niños y adolescentes, sino que se establecen obligaciones para que en el Estado, las personas encargadas de su cuidado y la sociedad en general trabajemos, coordinadamente a nivel nacional a fin de garantizar la observancia y respeto de los derechos de ese grupo de atención prioritaria. En ese sentido, la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, establece la creación del Sistema Nacional de Protección Integral, del que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, es parte integrante, como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como de generar acciones para que el Estado de México cumpla con su responsabilidad de prevenir su vulnerabilidad y garantizar la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes cuando son vulnerados. Dijo que El Sistema Nacional de Protección Integral, establece y articula la implementación de políticas y programas para la niñez y adolescencia, vinculando a todos los sectores y órdenes gubernamentales, determinando responsabilidades específicas para que cada uno de ellos en entorno a la garantía y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Posteriormente a lo expuesto, planteo la siguiente pregunta, **¿Cuántos convenios con universidades públicas y privadas para la ejecución de programas destinados al desarrollo integral de la juventud han logrado suscribir la dependencia a su cargo?** Agradeciendo de antemano la respuesta, informando al Presidente, que no haría uso de su derecho de réplica, y que después de escuchar la respuesta, pasaría a retirarse por cuestiones de agenda.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra a la Licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez, para dar contestación a la pregunta, antes vertida otorgándole un tiempo de hasta 15 minutos. La Secretaria de la Juventud y la Niñez afirmó que las políticas públicas, que se han implementado dentro de esta Secretaría de la Juventud y la Niñez, tienen que ver con el desarrollo de nuestras infancias, de nuestras juventudes, pero sobre todo también fortalecer las brechas de desigualdad en nuestro Estado que históricamente, han sido olvidadas durante hace muchas décadas y respecto a la pregunta, dijo que se han establecido ocho convenios, al tercer año de gobierno y 2 convenios más con instituciones privadas. En ese sentido, de esos 8 convenios de los más resaltantes, son con la Universidad Autónoma de Guerrero, con las Universidades Tecnológicas que están dispersadas en las diferentes regiones del Estado y el establecido con la Escuela de Inglés Guerrero Bilingüe. En ese sentido, dijo el objetivo fortalecer estos convenios, es precisamente para que las juventudes,



tanto del nivel medio superior como superior, tengan otras oportunidades en el aspecto académico. En ese sentido, han establecido prácticas profesionales, actividades relacionadas con el servicio social, los intercambios en las estancias académicas en otros países y también el fortalecimiento de las becas alimenticias por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero y las becas de hospedaje. De igual manera se han fortalecido dentro de las instituciones, tanto públicas como privadas conferencias de motivación escolar.

Retomando el uso de la voz, Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, agradeció a la Licencia Jessica Maldonado Morales, y tomando en cuenta la solicitud de la Diputada Citlali Yaret Tellez Castillo, de ausentarse de la presente sesión y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en ese momento designo a la diputada Violeta Martínez Pacheco, para fungir como secretaria de la comisión.

Continuando con el desahogo de la glosa de preguntas se le otorgo el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, de la representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Institucional, hasta por un tiempo de diez minutos, quien después de un emotivo mensaje, pregunto: **¿Que ha hecho la Secretaría a su cargo, para gestionar y revertir el vergonzoso tercer lugar, que tenemos en la carencia por acceso a servicios de la Secretaría de Salud, que señala un 52.7% y el segundo lugar en mortalidad infantil?, segunda pregunta, ¿De qué manera esa secretaria a su cargo, ha trabajado en el año que se informa para inhibir las adicciones en la juventud y en la niñez?**

Mis preguntas respecto al tema, de las adicciones, **¿Qué ha hecho?**, me gustaría saber si usted, conoce los centros de rehabilitación (anexos), si los ha visitado y si se ha buscado la forma de trabajar en esos lugares, donde se salvan vidas humanas.-Siguiente pregunta, **¿qué opciones ofrece la Secretaría, a su cargo para disminuir la deserción escolar entre los jóvenes guerrerenses?**; No se pueden, estar otorgando becas solo por darias, es necesario motivar a los jóvenes a que verdaderamente estudien, se preparen para lograr ser alguien en la vida; **¿Podría precisar qué cantidades del presupuesto estatal y específicamente de la Secretaría a su cargo se destinó para proporcionar, difundir y prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y muy específicamente contra el sector indígena afromexicano?**

¿Cuántas niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanos son migrantes en el vecino país del norte?; ¿Qué programas tiene esa secretaria, para brindar apoyo fuera del país?; ¿Cómo apoya esa secretaria a las niñas, a los niños y adolescentes que son repatriados?; ¿Podría precisarme, datos concretos por región?

Culminando la glosa de preguntas, el Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte Jorge Iván Ortega Jiménez, agradeció, su intervención al Diputado Jesús Parra García y cedió el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas otorgándole un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria agradeció al Diputado Jesús Parra García, quien después de un emotivo mensaje, procedió a responder las interrogantes, expresando: que efectivamente, se habían impartido charlas, brindándose un tratamiento integral en esos anexos y grupos de AA, los cuales conoce de manera directa. Que han



realizado visitas sobre todo en los Centros de rehabilitación que se encuentra ubicados en esta Ciudad Capital, se a apoyado especialmente a la Fundación 12 Promesas, que da atención de manera directa a las personas jóvenes, específicamente a las mujeres, con la que hemos colaborado, a través del convenio, por medio del cual, las niñas que son víctimas de violencia, son canalizadas por parte del Protocolo Violeta.

En ocasiones, las menores de edad nos han solicitado, esta ayuda y se les ha brindado este acompañamiento, con la finalidad de que puedan integrarse nuevamente con sus familias. Hasta el día de hoy, de las diez jóvenes que han atendido, en diversas situaciones relacionadas con el alcoholismo, con las drogas y con problemas familiares. Actualmente, se encuentran estudiando, el nivel medio superior y otras ya iniciaron la licenciatura.

En cuanto a las acciones que se han realizado sobre la mortalidad infantil, manifestó que en coordinación con la Secretaría de Salud, se les ha dado el acompañamiento correspondiente.

La Secretaría trabaja de manera transversal. Tiene a su cargo el subcomité de niñas, niños y adolescentes, por medio del cual han coadyuvado con la Secretaría de Salud, fortaleciendo los municipios y las comunidades que necesitan medicamentos de manera urgente, siendo canalizadores para la entrega de estos materiales.

En lo que se refiere a las acciones encaminadas a prevenir las adicciones, están, trabajando de manera directa con las regiones de Acapulco y Chilpancingo. En las instituciones educativas, sobre todo en el nivel medio superior y superior.

En el tema de la deserción escolar en el nivel medio superior y superior. Estos datos específicamente están plasmados en la página INEGI, están trabajando una estrategia integral dentro de la Secretaría, la cual, lleva a cabo seis pasos, con el objetivo de fomentar la continuidad de su estancia académica:

En el primer paso se llevan a cabo conferencias de orientación vocacional, en el nivel medio superior; **En el segundo paso**, se realizan las ferias educativas con universidades públicas y privadas, en la cual se muestra la oferta académica a los jóvenes de nivel medio superior. A los jóvenes que ingresan al nivel superior, se les otorga una beca de hospedaje por parte de la Secretaría de la Juventud y la Niñez; mediante el Convenio celebrado con la Universidad Autónoma de Guerrero, fortalecen las becas de alimentación, y para fortalecer esta experiencia en la etapa de nivel superior, realizan convocatorias que tienen que ver con la movilidad estudiantil y estancias internacionales, de las cuales han trabajado con la Universidad Autónoma de Guerrero, para canalizar a jóvenes en estancias nacionales, sobre todo en Estados Unidos y Brasil.

En lo relativo al tema de migrantes indígenas y adolescentes. Por el momento no tuvo los datos precisos. Pero enviara el informe correspondiente, concluyendo con su participación, el Diputado Jesús Parra García, hizo uso de su derecho de réplica.

Concluida su participación, el Diputado Presidente, prosiguió con el desahogo de la glosa en el orden correspondiente, cediendo el uso de la palabra a la Diputada Gladys Cortés Genchi, de la representación parlamentaria del Grupo, del Partido Verde Ecologista de México hasta por un tiempo de diez minutos para

realizar sus preguntas, posteriormente se le cedió el uso de la voz a la licenciada Jessica Maldonado Morales para dar respuesta a las interrogantes, por un tiempo de 15 minutos; concluidas sus respuesta, se le cedió el uso de la voz, a la Diputada Gladys Cortés Genchi, en el ejercicio de su derecho de réplica.

Continuando con la glosa de preguntas, el Diputado Jorge Iván Ortega Jimenez, cedió el uso de la voz a la Diputada Claudia Sierra Pérez, de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), quien inició con un emotivo mensaje: afirmando que en el Partido del Trabajo reafirma que la niñez y la juventud, son el corazón de la transformación social, que a través de apoyos concretos como becas, programas de inclusión, y acceso a servicios es posible empoderarlos y garantizar el apoyo para todos, mencionó que la comparecencia es una oportunidad para conocer los avances, retos, y proyecciones de la secretaría en su misión de apoyar a la juventud y a la niñez en todo el estado. Especialmente en los contextos de las comunidades más vulnerables. Con ese propósito, fomulo las siguientes preguntas **¿Cuántos niños y jóvenes han sido beneficiados con becas y apoyos económicos en el último año? ¿Y cómo se asegura su distribución equitativa en las comunidades más vulnerables? ¿Hay programas específicos para apoyar a comunidades más ¿Existen programas específicos para apoyar a madres, jóvenes, y niños en situación de vulnerabilidad? ¿Cuáles han sido sus resultados de esto? ¿Qué programas se han desarrollado para acercar los programas de apoyo tanto a jóvenes como a niños de comunidades rurales y de comunidades rurales? ¿Qué mecanismos se han desarrollado para acercar los programas de apoyo? ¿Qué mecanismos se han desarrollado para acercar los programas de apoyo? ¿Qué mecanismos se han desarrollado tanto a jóvenes como a niños de comunidades rurales y de difícil acceso? ¿Qué estrategias se están implementando para apoyar a las familias en la crianza y educación de niños y adolescentes en situación de pobreza? ¿Cuáles han sido los logros más destacados de la secretaría en términos del apoyo a la juventud y la niñez durante este último año?, ¿Qué metas se han establecido para el próximo año en cuanto a ampliar los apoyos y garantizar un desarrollo pleno para niños y jóvenes en el estado de Guerrero?**

Acto seguido el diputado presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra a la Secretaría de la Juventud y la Niñez, quien expreso lo siguiente: se han otorgado manera directa apoyos económicos apoyando las convocatorias del ámbito deportivo, en los concursos estatales en tema de ajedrez y oratoria. Las cuales, salen de manera en la tanto rama femenil como rama varonil. No hay un programa específico, se trabaja de manera transversal junto con la Secretaría de la Mujer para llevar a cabo el acompañamiento de apoyos económicos a madres solteras jóvenes.

En lo que se respecta a los apoyos a jóvenes indígenas y afromexicanos, todos están incluidos en las diferentes convocatorias, estan trabajando de manera directa con los gobiernos municipales para que se comprometan a asignar un presupuesto, para darle voz y voto, se está trabajando para la constitución de consejos municipales de juventud, los cuales tendrán mención honorífica, con el objetivo de fortalecer el desarrollo en las personas jóvenes.

A través de la Secretaría de Bienestar se fortalecen el ámbito educativo a



PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

través de las becas de Ignacio Manuel Altamirano.-----
-----Dijo que están proyectando un nuevo programa que se llama "Transformando Colonias con Juventud", con fundamento en la Ley 688 para poder llevar a cabo estas acciones.-----

-----Concluida la participación de la secretaria, se le concedió el uso de la voz a la Diputada Claudia Sierra Pérez, para hacer uso de su derecho de réplica, en el cual manifestó que desde la representación del Partido del Trabajo, están para apoyarle en lo que se requiera, son un aliado de la Cuarta Transformación.-----

-----Prosiguiendo con el desahogo de la Sesión, la Diputada Violeta Martínez Pacheco, Secretaria de la Comisión, cedió el uso de la voz al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, quien con un emotivo mensaje inició diciendo que la Glosa es un ejercicio democrático que nos permite evaluar el estado que guarda la administración central.-----

-----Que reconoce el trabajo realizado por la Secretaría a lo largo de estos tres años, donde se han emprendido diversas acciones orientadas al bienestar de nuestras juventudes.-----

-----Sin embargo, es fundamental analizar, la implementación y eficacia de estas acciones, a través de las siguientes inquietudes:-----

1. Evaluación de Impacto: **¿Cómo se ha evaluado el impacto concreto de programas como el "Programa Transversalidad de Espacios y Juventud que Transforma"? ¿Cuáles son los indicadores empleados para medir el éxito, en la reducción de la deserción escolar y en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios?**-----

Asimismo, dijo que le gustaría conocer el número de deserciones estudiantiles en las 100 casas de estudiantes, beneficiadas con bienes como laptops, estufas y colchones.-----

-----2. Acción en el Ámbito Emocional: Respecto a los talleres de manejo de emociones, **¿qué seguimiento se les está dando y qué indicadores se utilizan, para evaluar su efectividad en la mejora del bienestar emocional de los jóvenes?**-----

-----3. Oportunidades Laborales: La Primera Feria del Empleo Joven, fue un paso notable; sin embargo, **¿cuántos jóvenes realmente encontraron empleo, tras el evento y qué medidas se están implementando para asegurar un seguimiento eficaz?**-----

-----4. Prevención de Adicciones: En relación a las campañas "Juventud es Cuidarse" y "Amate, Cuidate y Protégete", solicito, más información sobre su efectividad, en la reducción del consumo de sustancias y qué métodos se han utilizado, para medir estos cambios.-----

-----5. Inclusión de Poblaciones Vulnerables: **¿Qué criterios, se están utilizando para priorizar a jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y qué diagnósticos, justifican los programas desarrollados bajo esta perspectiva?**-----

-----6. Participación Ciudadana: Respecto a la consulta realizada a 2,963 adolescentes, **¿cómo se están implementando sus propuestas y comentarios en la elaboración de políticas públicas?** Es primordial que sus voces no solo se escuchen, sino que se consideren en la toma de decisiones.-----

-----7. Prevención de Violencia: Sobre el Programa Escuela Segura, **¿qué medidas concretas se están tomando para asegurar un entorno seguro en las**



escuelas, dados los problemas de violencia que enfrentamos?

.....8. Sostenibilidad de los Programas: ¿Cómo se prevé garantizar la sostenibilidad, a largo plazo de los programas presentados en este informe? Específicamente, ¿qué planeaciones financieras existen para continuar estos esfuerzos más allá del tercer año de gobierno?

.....9. Cumplimiento de la Ley de Personas Jóvenes: ¿Se han implementado acciones, bajo la nueva Ley de Personas Jóvenes del Estado de Guerrero? ¿Qué planeación tienen, para el presupuesto correspondiente al año 2025 y se contempla el cumplimiento de las obligaciones impuestas por esta ley?

.....10. Prevención del Suicidio Juvenil: Dado que es un tema crucial y aunque no es exclusivamente de su competencia, ¿existe alguna política pública interinstitucional enfocada en prevenir el suicidio juvenil? Estoy dispuesto a colaborar en iniciativas al respecto.

.....Agradezco su atención y espero respuestas claras y constructivas sobre estas inquietudes, que contribuirán al fortalecimiento de los esfuerzos en pro de un futuro más prometedor para nuestros jóvenes.

.....Culminada la participación, se concedió el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales dando respuesta a las preguntas antes vertidas; en el tema de cuántos empleos se llevaron a cabo durante este ejercicio fiscal, decirle que se vincularon 278 personas en las dos ferias que se realizaron en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo y 16 personas más de la feria del empleo que se realizó en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez relacionados con los campamentos de verano en Estados Unidos.

.....Menciono que en cuanto a las deserciones que hubo durante el ejército fiscal en las 100 casas de estudiante que administra tanto el gobierno del estado como la Universidad Autónoma de Guerrero, hubo una efectividad del 98.32% y una tasa de deserción, Sin embargo, la deserción no tiene que ver con los indicadores de eficacia y calidad del programa, sino que está relacionado con los problemas familiares, en la parte económica, regresan a sus comunidades para trabajar en el campo o migrar a otras entidades federativas o países vecinos estamos trabajando de manera interinstitucional, con otras Secretarías para ver de qué medida o qué estrategia se puedan realizar para disminuir la deserción escolar.

..... En cuanto al presupuesto programado para el ejercicio 2024, se tenían presupuestados cinco millones, de los cuales por las afectaciones del huracán John, hubo un recorte ejerciéndose dos millones doscientos mil.

..... En el problema del suicidio juvenil, se está trabajando de manera transversal con las diferentes instituciones del gobierno del estado, formamos parte del grupo intersecretarial de salud mental en el que participan diferentes instituciones y que a través del programa "Juventud que transforma", dentro de la Secretaría de la Juventud, estamos llevando a cabo, sobre todo en las institución de nivel básico, nivel medio superior, campañas, conferencias, talleres, que justamente tienen que ver con la prevención del suicidio.

..... Una vez concluidas la repuestas de la secretaria, el diputado Jorge Iván Ortega Jimenez, hizo uso de su derecho de Réplica agradeciendo la claridad en los datos y enfoques que adoptó para abordar los cuestionamientos planteados; reiterando la importancia, de cada uno de los puntos tratados y la urgencia de implementar acciones efectivas, que respondan a las necesidades de los jóvenes,



con políticas públicas sólidas y realistas que les brinden oportunidades y un futuro mejor.

Sin embargo, hizo algunos comentarios, con el único objetivo, de profundizar en ciertos puntos clave como:

1. Evaluación de Impacto: Valoro el uso de indicadores cualitativos y cuantitativos, pero dijo que sería importante que la Secretaría, compartiera los resultados específicos de estas evaluaciones de impacto y las metodologías empleadas.

Se necesitan datos concretos que respalden los porcentajes mencionados en el informe.

2. Seguimiento a la Feria del Empleo Joven: Si bien el 30% de inserción laboral es un avance, sostuvo que le gustaría conocer más, sobre las medidas que se implementarán para mejorar este porcentaje. La oferta laboral debe ser suficiente y adecuada, y resultaría útil saber si hay un plan, para atraer a más empresas al programa.

3. Resultados de las Campañas de Prevención: Los datos preliminares, sobre la mejora en el conocimiento respecto a la prevención de adicciones son alentadores. No obstante, es crucial que contemos, con un seguimiento a largo plazo, que permita verificar, cambios en comportamientos y no solo en la conciencia. Además, hizo hincapié, en la importancia de la colaboración interinstitucional en la **prevención del suicidio juvenil.**

Es vital, darle prioridad en la agenda pública, dado el impacto que esta problemática tiene en la sociedad.

4. Inclusión de Poblaciones Vulnerables: Aprecio los esfuerzos realizados, pero solicitó que la Secretaría, proporcionara más detalles sobre las estrategias concretas para garantizar la inclusión y cuál ha sido la respuesta de estas comunidades a los programas existentes.

5. Participación Ciudadana: comprendió los esfuerzos que se están haciendo para incorporar la voz de los jóvenes, pero dijo que era esencial que se establecieran mecanismos, más formales de retroalimentación.

Y resalto que como legisladores, deben asegurar que sus opiniones se reflejen de manera efectiva en la formulación de las políticas.

6. Prevención de Violencia en Escuelas: requirió una mayor información sobre el programa "Escuela Segura", incluyendo ejemplos concretos de su implementación en diferentes comunidades, será de gran ayuda.

7. Sostenibilidad de Programas: La Alianzas es fundamental, pero sería importante conocer qué planes específicos, se tienen previstos para asegurar la continuidad de los recursos y apoyos adicionales que se requieren, para evitar que estos programas se vean afectados, por cambios en la disponibilidad de financiamiento.

Asumió su compromiso para mantener un diálogo, constante y abierto, para asegurar que los jóvenes del Estado sigan recibiendo el apoyo necesario para su desarrollo integral.

Reitero, su compromiso de legislar, en favor de la juventud guerrerense, impulsando la creación de leyes y políticas, que respondan a sus derechos e intereses.

Se comprometió a trabajar de la mano con la Secretaría de la Juventud y la



niñez y todas las partes interesadas, para asegurar que se brinden las herramientas necesarias, para que los jóvenes puedan desarrollarse plenamente y de manera conjunta trabajar en la construcción de un futuro más prometedor, **creando un entorno donde cada joven tenga la oportunidad de prosperar y contribuir al fortalecimiento de la sociedad.**

Culminando con su intervención con la Primera ronda de preguntas y respuestas.

En el desahogo de la Segunda Ronda de la glosa de preguntas, el Diputado presidente cedió el uso de la palabra a la Diputada Glafira Meraza Prudente, de la representación parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la cual dio inicio diciendo que las niñas, los niños y los adolescentes de del estado deben ser vistos como protagonistas de nuestra sociedad, ellos representan el presente de un fuerte cambio generacional de las próximas generaciones de profesionistas, servidores públicos, entre otros, debemos involucrarlos y darles una participación más activa en la sociedad.

Que la feria del empleo juvenil se celebró con éxito, con oportunidad internacionales, con la participación de más de cuatrocientos jóvenes en Acapulco y Chilpancingo. Este evento fue realizado con la colaboración de diversas empresas y organismos internacionales permitió a los jóvenes conocer las ofertas de trabajo disponibles, postularse a vacantes, y recibir asesorías para la preparación de currículos y entrevistas de trabajo.

En los municipios de Acapulco, Chilpancingo y Atoyac se llevaron a cabo "Mercado Joven", con la participación de más de 1100 jóvenes. Este evento tuvo como objetivo fomentar el emprendimiento juvenil, impulsar la economía local, y promover el consumo de productos artesanales.

Con respecto a lo anterior pregunto **¿Qué acciones está realizando la secretaría a su cargo para que la feria del empleo joven con oportunidades internacionales puedan llegar a las regiones que no contemplaron para este ejercicio?**

¿La Secretaría de la Juventud lleva a cabo un registro o seguimiento del número de jóvenes que lograron obtener un empleo joven?

¿Qué porcentaje de jóvenes en la entidad han logrado incorporarse al emprendimiento a partir de las actividades que en esta materia ha realizado la secretaría a su cargo?

Ahora bien, de conformidad a lo establecido en la Ley número 688 de Personas Jóvenes del Estado de Guerrero cuando hace referencia a la política del Estado en materia de la juventud, se menciona que la dependencia a su cargo colaborará en la elaboración de dicho plan y podría mencionarnos **¿si el documento ya está aprobado? ¿Cuáles son los objetivos, alcances, acciones, y metas?** Y en caso de que no esté concluido, podría mencionar **¿Cuál es el grado de avance que lleva la elaboración de dicho?**, concluyó y se reservó el derecho de réplica.

Posteriormente la secretaría de la juventud, procedió a dar las respuestas de la forma siguiente, si llevamos un registro de los jóvenes que lograron integrarse en algún empleo de acuerdo a la feria del empleo joven, con oportunidades laborales. Se realizaron tres ferias, dos en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo y una más con las empresas de Dimi's Adventure y Ole México. De estas empresas sólo se lograron canalizar a 10 jóvenes para un empleo temporal en

PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

Estados Unidos, la aceptación, se determina en base a las entrevistas del idioma inglés, que desafortunadamente los jóvenes no logran aprobar. En ese sentido, se les dan un acompañamiento, otorgándoles una beca para fortalecer el idioma inglés para postularse al año siguiente. En las otras dos ferias que realizaron con el Servicio Nacional del Empleo, se postularon 278 jóvenes en los municipios de Iguala de la Independencia y Chilpancingo de los Bravo.

En cuanto al tema del emprendimiento, menciono que este era el segundo año que trabajaban con el Instituto Mexicano para la Juventud, y se realiza de acuerdo al componente de mercado joven, en las que los jóvenes se adueñan de las plazas cívicas, y la SEJUVE, dota estos espacios de forma gratuita. Que han Realizado las gestiones con los gobiernos municipales para que estos jóvenes, tengan este derecho y de esa forma fortalecer su economía.

En el tema del emprendimiento para este año, dijo que se tiene presupuestado un monto de 500 mil pesos en donde se pretendían apoyar a 20 jóvenes con un 50% para hombres y otro 50% para mujeres, sin embargo vuelvo a reiterar este programa no se pudo ejecutar, por lo acontecido con el huracán John.

En cuanto al plan de trabajo, de acuerdo a la Ley 688, manifiesto que efectivamente se esta trabajando en un plan estratégico denominado "Transformando colonias con juventud", que se fundamenta en el artículo 86, el cual estipula que la Secretaría tiene la obligación fortalecer este plan estratégico.

Culminada la respuesta a las interrogantes vertidas por la Diputada Glafira Meraza Prudente, se continuo con la sesión otorgando el uso de la palabra a la Diputada Beatriz Vélez Nuñez, de la representación parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, la cual no hizo ninguna pregunta, pero hizo las siguientes propuestas: el bienestar, desarrollo y protección de la educación de las niñas, niños, adolescentes, y jóvenes de nuestro estado; No solo representa el futuro, sino también el presente activo de Guerrero. Su energía, creatividad, visión, innovadora y la economía educadora deben ocupar un lugar central en nuestra estrategia para transformar la realidad social y económica de nuestro estado; Sin embargo, esta generación enfrenta enormes desafíos que nos obligan a actuar con urgencia, compromiso, y responsabilidad. Guerrero lamentablemente sigue siendo una de las entidades del país con mayores indicadores de rezago y desigualdad que afectan directamente a nuestra infancia y juventud, 2023 encabeza preocupantemente estadísticas las siguientes, somos la entidad del país con el mayor porcentaje de niñas niños y adolescentes entre cero y diecisiete años que viven en condiciones de carencia por calidad y espacios de vivienda, así como por acceso a servicios básicos en la vivienda. Ocupamos el segundo lugar nacional en cuanto a la pobreza y pobreza extrema en esta población, lo que significa que millones de nuestras niñas y niños carecen de lo más básico para vivir dignamente, alimentación nutritiva, acceso a la educación y oportunidades de desarrollo. Somos el segundo estado con mayor porcentaje de mujeres de 12 a 17 años en situaciones de matrimonio o uniones tempranas, lo cual les priva de su infancia y limita sus posibilidades de desarrollo personal y profesional. Además, ocupamos la misma posición en los casos de maternidad adolescente, un fenómeno que no sólo pone en riesgo la salud de estas jóvenes madres, sino que perpetúa el ciclo de la pobreza. Somos la tercera entidad con mayor porcentaje de niñas y niños y adolescentes que enfrentan carencias en servicios de salud y acceso a la seguridad social dejándolos



en situaciones de vulnerabilidad frente a enfermedades y accidentes. Un panorama preocupante en el año 2023, que a la fecha dicha situación no ha mejorado y en muchos casos ha empeorado, es la violación y vulneración a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Guerrero aumentaron en aspectos críticos.

Los hospitales reportaron un incremento significativo en el número de niñas y niños adolescentes violencia familiar, sexual y física. Estos datos no sólo son alarmantes, sino son inaceptables.

El trabajo infantil, debería ser un tema superado, aumentó considerablemente en nuestra entidad entre el 2019 y 2022. Esta situación perpetúa la pobreza y aleja a nuestros jóvenes de la posibilidad de acceder a la educación, con un futuro más digno. Más niñas, niños y adolescentes, viven hoy con carencias de educación y calidad de vivienda, lo que demuestra que las acciones hasta ahora no han sido suficientes para revertir esta tendencia.

El desafío, construir un guerrero digno para nuestra infancia y juventud. Estos datos no sólo son números, son vidas. Son rostros de miles de niñas y niños que esperan una respuesta de nosotros, los adultos que tenemos en nuestras manos, las decisiones para cambiar esta realidad, entendamos la magnitud del desafío y asumamos nuestra responsabilidad como sociedad, como gobierno y como representantes del pueblo.

Invertir en nuestras niñas y niños, adolescentes y jóvenes, no es una opción, es una obligación. Debemos garantizarles los derechos que les correspondan por ley y por humanidad, derecho a la educación de calidad, derecho a una vida libre de violencia. No podemos permitir que la violencia siga siendo un constante en sus vidas. Necesitamos fortalecer los programas de prevención, atención y sanción en casos de violencia familiar, sexual y física. Además, debemos de trabajar en una cultura de respeto, equidad y justicia desde la primera infancia. Derecho a la salud, derecho a un entorno seguro, un llamado a la acción comunitaria y conjunta.

La transformación que Guerrero necesita, no es responsabilidad exclusiva del gobierno. Es una tarea que nos corresponde a todos, a las familias, a las comunidades, a las organizaciones civiles, a los sectores privados y académicos, y cada uno de nosotros como ciudadanos. El gobierno estatal tiene la obligación de liderar este esfuerzo, pero necesita del apoyo y la colaboración de todos sus sectores. Hago un llamado a la iniciativa privada para que invierta en programas de responsabilidad social que beneficien directamente a nuestra infancia y juventud. Invito a las organizaciones de la sociedad civil a seguir siendo vigilantes y proactivas en la defensa de los derechos de las niñas y los niños adolescentes. La esperanza está en nuestras manos. Guerrero tiene un potencial enorme y nuestras niñas y niños y jóvenes son el motor de este cambio. Son ellos quienes con su energía y creatividad pueden transformar nuestro Estado en un lugar de oportunidades, prospectiva y justicia. Pero para que eso sea posible, debemos garantizarles un entorno en el que puedan crecer, aprender y soñar. Necesitamos políticas públicas, integrales, presupuestos suficientes y un mecanismo de evaluación que asegure que cada peso invertido en la infancia, en la niñez y la juventud de Guerrero se traduzca en una mejor condición de vida. Que no nos gane la indiferencia, que no nos paralice el miedo, actuemos con valentía, con compromiso y con el corazón puesto en nuestras niñas y niños.

Concluida la intervención de la Diputada Beatriz Vélez Núñez, haciendo uso



de la voz la licenciada Jessica Maldonado Morales, retomo la palabra y reconoció que nuestro estado, a nivel nacional, tiene altos índices, en matrimonios a temprana edad y en las adicciones. Sin embargo, expuso que la secretaría está trabajando de manera colaborativa con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo, que es GPEA, con la Estrategia Nacional también de Prevención del Embarazo, pero considero importante fortalecer estas áreas a nivel nacional.

Finalizada la intervención de la secretaria de la juventud y la niñez, se le concedió el uso de la voz a la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera de la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, quien expuso, a través de una mezcla de recursos entre la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de la Juventud y la Niñez, se invirtieron más de 2 millones 500 mil pesos en el programa de transversalidad de espacios bienestar para la vida estudiantil, beneficiando a más de 2 mil jóvenes. La pregunta es, **¿cuáles casas de estudiantes fueron beneficiadas y en qué municipios de la zona norte?**

Para ayudar a garantizar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del estado de Guerrero, en el informe se menciona que hubo una inversión de 2 millones 500 mil pesos, para el programa "Juventud que Transforma", **¿cuáles han sido las acciones o programas para la prevención de las adicciones en el estado, prevención del embarazo anticipado y prevención de violencia de género que mucho afecta a niñas y mujeres jóvenes en el estado de Guerrero?**, concluidas sus preguntas, manifestó que se reservaba el derecho de réplica.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, cedió el uso de la voz a la secretaria de la juventud, quien respondió de la siguiente manera; efectivamente de este programa de espacios de transversalidad para la vida estudiantil, tiene un presupuesto anual para este ejército fiscal de 500 mil pesos, decirle que en el último trimestre del 2023 se destinó 500 mil y el restante de ese presupuesto lo llevó a cabo la Secretaría de Finanzas.

En cuanto a la pregunta de cuántas casas fueron beneficiadas en la región norte específicamente. Menciono que el programa tiene sus reglas de operación, y que en base ello, cada año se hace un diagnóstico, por medio del cual se determinan cuáles son las necesidades prioritarias de cada casa para hacerle la aportación no a todas las casas se les entrega lo mismo, aludió que en la Región Norte hay cuatro casas, de las cuales tres están ubicadas en Iguala de la Independencia, Guerrero, pertenecen a la Universidad Autónoma de Guerrero y la otra se encuentra en el Puente Campuzano.

En lo que se refiere a las acciones relacionadas con el fortalecimiento al desarrollo de nuestras juventudes, en este año solo contaron con un millón setecientos mil pesos, y se implementó en acciones del desarrollo sostenible (cambio climático).

Con la glosa de preguntas de la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera y la respuesta de la Secretaria de la Juventud y la Niñez, se culminó la segunda ronda de preguntas, prosiguiendo con el desahogo de la tercera ronda, el Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte cedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares de la representación parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la cual expuso: Quien alzó la voz por



PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

aquellos infantes que tienen que laborar, ya sea de manera forzada o por necesidad. Alzó la voz, también por aquellos quienes deben tener garantizado el derecho a la educación, a una vida plena y de bienestar. La cruda realidad de una parte de este sector infantil que vive en condiciones de rezago escolar en México y particularmente en Guerrero, nos presenta un panorama que exige toda nuestra atención inmediata.

Secretaría, es uno de los retos más grandes, abatir esta situación en Guerrero, trabajando juntas y juntos desde este Congreso, donde nacen las leyes, donde se armonizan, podemos hacer muchas cosas en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, decir que los niños son el futuro es mentira, son el presente, y estos temas se tienen que abordar ahora, con urgencia, de manera comprometida, de forma seria, tenemos numerosas comunidades rurales e indígenas que carecen de escuelas, que carecen de personal docente. Ahí es a donde nosotros tenemos que poner la atención, juntos, incluyendo también a la Secretaría de Educación; culminada la intervención de la Diputada, la secretaria Jessica Maldonado Morales hizo uso de la voz, y reafirmo que Guerrero es uno de los estados con alto índice de deserción escolar, sobre todo en el nivel medio superior. En ese sentido la secretaria sea enfocado a realizar estrategias integrales con diferentes instituciones, con el objetivo de disminuirla, que se están otorgando las becas Ignacio Manuel Altamirano e implementando otros programas.

En cuanto a las acciones que tomó la secretaria de la juventud para combatir el trabajo infantil, menciono que se ha brindado el acompañamiento, atención psicológica, en casos específicos se han canalizado a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de Comisión Estatal de Derechos Humanos (CODEHUM).

Así mismo menciono que para fortalecer y garantizar la felicidad de nuestras adolescencias, han llevado a cabo actividades lúdicas y recreativas sobre todo en la Región de la Montaña, en el mes de abril llevaron a cabo diferentes acciones para la celebrar el día niño y en diciembre realizaron recorridos con el objetivo de fortalecer la convivencia familiar.

Concluidas las respuestas de la secretaria, el Diputado Presidente de la Comisión Jorge Iván Ortega Jiménez, cedió el uso de la voz a la Diputada Araceli Ocampo Manzanares para hacer uso de su derecho de réplica, quien volvió hacer énfasis en el derecho de la educación y la salud emocional. Expresando que la felicidad es un derecho que no se debe ignorar, porque cuando los niños no son felices, su desarrollo se ve comprometido, la tristeza y la frustración, los pueden llevar a problemas de salud mental, a la deserción escolar y en el peor de los casos, a la marginación social, la pobreza, el trabajo infantil, los matrimonios adolescentes y la falta de acceso a servicios básicos son factores que afectan directamente la felicidad en este sector, trayendo consigo el estrés crónico.

Concluida la comparecencia, se procedió con el desahogo del punto dos del orden del día la clausura de la sesión, la cual se desarrolló con respeto, silencio, no hubo interrupciones, ni manifestaciones de ningún género, el ejercicio de la misma se desarrolló en el marco de la Transparencia y Rendición de cuentas, no habiendo otro asunto que tratar siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos del día miércoles cuatro de diciembre de del dos mil veinticuatro, clausuro la sesión de comparecencia ante Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte, para la



Igualdad de Género y la de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, levantar el acta y realizar los trámites legislativos y administrativos correspondientes en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica Número 231, del Poder Legislativo en vigor, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordaron las y los Diputados en Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte, para la Igualdad de Género y la de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

-----Conste-----

ATENTAMENTE

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
1		DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ	PRESIDENTE	PRD	
2		DIP. CITLALI YARET TELLEZ CASTILLO	SECRETARIA	MORENA	
3		DIP. EDGAR VENTURA DE LA CRUZ	VOCAL	PT	

PODER LEGISLATIVO

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
4		DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO	VOCAL	MORENA	
5		DIP. DIANA BERNABÉ VEGA	VOCAL	MORENA	

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
1		DIP. LETICIA MOSSO HERNANDEZ	PRESIDENTA	PT	
2		DIP. ARACELI CAMPO MANZANARES	SECRETARIA	MORENA	

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
3		DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA	VOCAL	PVEM	
4		DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMENEZ	VOCAL	MORENA	
5		DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RAIZ	VOCAL	PRI	

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
1		DIP. GLAFIRA MEDRAZA PRUDENTE	PRESIDENTA	MORENA	

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

NO.	FOTO	NOMBRE	CARGO	GRUPO PARL.	FIRMA
2		DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ	SECRETARIA	PT	
3		DIP. MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ	VOCAL	MORENA	
4		DIP. DIANA BERNABÉ VEGA	VOCAL	MORENA	
5		DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ	VOCAL	PRD	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ, CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ANTE COMISIONES UNIDAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.